



312419

P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía,  
a favor de:

HARRY FREDERICK GATWARD

de nacionalidad británica, domiciliado en  
72, Tottenham Court Road, Londres, W.1.,  
Inglaterra, relativa a:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LAS DISPOSICIONES  
DE BOLSAS DE TRANSPORTE"

= = = = =

Prioridad: Solicitud de Patente en Gran Bretaña  
nº 16208/64 del 20 abril 1964.



17 AB

312419

MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta invención se refiere a bolsas de transporte y a las asas para utilizar con ellas, construyéndose tales bolsas a partir de papel o material relativamente delgado similar, formándose independientemente las asas de la bolsa y fijándose tenazmente a la bolsa. Las asas utilizadas hasta ahora se construyen usualmente a partir de cordel, papel, sisal o material similar y no eran particularmente satisfactorias en su utilización en tanto no proporcionaban un asiento cómodo a la mano y su fijación a la bolsa no era completamente segura cuando la bolsa estaba cargada con provisiones u otros artículos relativamente pesados. - - - - -

Se propone, en la realización de la presente invención, utilizar asas que se moldean a partir de una composición de resina sintética termoplástica tal como politeno, siendo tales asas muy fuertes y proporcionando un asiento cómodo a la mano en su utilización cuando la bolsa está cargada. - -

El problema a que se refiere la presente invención es la fijación segura de las asas, por sus extremos, a la bolsa, particularmente si la bolsa está construída a partir de un material celulósico tal como papel, y garantizar que la misma bolsa sea suficientemente fuerte, junto a la boca, pa-



312419

ra recibir la carga. - - - - -

5. Aunque está dentro del marco de la invención fijar cada asa directamente a la bolsa se prefiere unir el asa a la bolsa por medio de un parche que se fija a su vez a la bolsa, sirviendo el parche, además de para proporcionar una base más segura para la fijación del asa, también para hacer más rígida y resistente la bolsa junto a la boca. - - - - -

10. Una bolsa de transporte según la presente invención tiene una asa de forma de arco y moldeada o extruída a partir de un material termoplástico, fijándose por calor, los extremos del asa, directamente a la bolsa o a un parche que se fija a su vez a la bolsa. - - - - -

15. Si se emplea un parche, está preferentemente formado por dos piezas de papel, quedando los extremos del asa entre ellas, fijándose por calor, los extremos del asa, a las partes del parche, estando preferentemente recubiertas, las caras internas de las partes del parche, con un material termoplástico sobre sus superficies interiores, teniendo, el recubrimiento termoplástico, una afinidad para el material que forma las asas por lo que la aplicación de calor soldará de forma eficaz los extremos de cada asa a las partes de su parche asociado y fijará las caras expuestas de las partes del parche juntamente en acoplamiento enfrentado. - - - - -

20.

25. Con referencia a los planos anexos: - - - - -  
La figura 1 es una vista parcial en perspectiva de una bolsa de transporte provista de asas según la invención; - -



312419

La figura 2 es una vista similar pero a mayor escala que muestra el método de fijación de un asa a una bolsa; - -

5. La figura 3 es una vista parcial en perspectiva de una bolsa de transporte provista de una construcción alternativa de asa; y - - - - -

La figura 4 es una vista parcial en perspectiva que muestra cómo las asas se solidarizan entre sí para cerrar la boca de la bolsa. - - - - -

10. Aunque los extremos de cada asa pueden fijarse por calor directamente a la bolsa se prefiere que se fijen a un parche que se fija subsiguientemente a la bolsa, dando al parche una seguridad mayor para la fijación del asa y una resistencia y una rigidez mayores donde es más necesario, es decir en la boca. El parche puede extenderse a través de la totalidad o sólo parcialmente a través del ancho de la bolsa. - - - - -

20. Como se observará claramente de los planos anexos, el borde superior 1 de la bolsa de transporte 2 está vuelto hacia abajo y hacia adentro para reforzar la bolsa a lo largo de su borde marginal junto a la boca. La bolsa está hendida a lo largo de la línea de plegado, en 3, en una longitud suficiente para permitir que el asa 4 sea insertada en una dirección hacia arriba después de que el asa ha sido fijada al parche compuesto. - - - - -

25. Aunque las partes 5 y 6 del parche compuesto pueden formarse a partir de papel ordinario se prefiere emplear un pa-

312419 17A



pel que ha sido recubierto por un lado con politeno, quedan do enfrente, las caras 7 y 8 recubiertas de politeno, de los extremos del asa que queda entre ellas. - - - - -

5. Se prefiere construir las asas 4 a partir de un material termoplástico tal como politeno y fijar por calor los extremos de las asas a las caras recubiertas de politeno de las partes del parche, y las caras expuestas de las partes del parche entre sí. - - - - -

10. El parche y su asa asociada pueden entonces fijarse por adhesivo en la superficie interior o exterior de la bolsa o pueden fijarse por calor a ésta si la bolsa y la superficie exterior del parche han sido tratadas especialmente como, por ejemplo, recubiertas con politeno y en el caso de la bolsa ilustrada en la cual el borde superior de la bolsa está vuelto hacia adentro y hacia abajo y hendido a lo largo de la línea del pliegue para permitir que el asa sea pasada hacia arriba a través de la hendidura, el parche se fijará a las superficies interiores de la bolsa y del borde superior vuelto hacia abajo dejando que el asa sobresalga hacia arriba a través de la hendidura. - - - - -

15. Aunque como se ha indicado previamente las asas pueden construirse a partir de cualquier material apropiado, se prefiere construir las a partir de politeno o material termoplástico similar, siendo las asas en forma de cinta de lados paralelos de perfil en sección transversal plano o ligeramen-  
20. 25.

312419



te curvado o del perfil en sección transversal especial i-  
lustrado en las figuras 3 y 4. - - - - -

Las asas ilustradas adaptadas a la bolsa en las figu-  
ras 3 y 4 están destinadas a solidarizarse entre sí cuando

- 5. se juntan para mantener cerrada la boca de la bolsa. Las  
asas son de idéntico perfil en sección transversal y se ex-  
truyen para formar una protuberancia lateral 9 y un aloja-  
miento 10 que se extienden por toda su longitud. El mate-  
rial termoplástico que forma las asas tiene suficiente elas-  
10. ticidad para permitir que la protuberancia de un asa sea in-  
troducida a presión en el alojamiento de la otra asa, tenien-  
do, la protuberancia y el alojamiento un perfil en sección  
transversal que se aproxima a algo más que la mitad de una  
circunferencia de forma que las partes se solidarizan entre  
15. sí. Alternativamente las partes pueden ser de cualquier o-  
tra forma apropiada en la que la protuberancia tenga una for-  
ma de cola de milano o equivalente que cuando se introduce  
en el alojamiento perfilado correspondientemente se solida-  
rizará con él. - - - - -

- 20. El método preferido de fijar por calor los extremos del  
asa al parche forma el objeto de la solicitud de patente bri-  
tánica n° 26563/63, del mismo solicitante, y utiliza un es-  
cape térmico por el cual el calor generado en el material  
plástico del asa junto al material celulósico que comprende  
25. el parche o la bolsa puede escapar rápidamente antes de per-

312419

17. Ab



judicar el material del asa, efectuándose la unión por la aplicación de calor, con o sin presión, al material celulósico con el asa en contacto con él y a una temperatura en exceso sobre la requerida para derretir la superficie del material del asa junto al material celulósico para permitir la caída de temperatura a través del material celulósico durante el proceso de unión. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Perfeccionamientos en las disposiciones de bolsas de transporte, caracterizados por proveer a la bolsa de un asa arquiforme que se moldea o extruye a partir de un material termoplástico, fijándose por calor, los extremos del asa, directamente a la bolsa o a un parche que se fija a su vez a la bolsa. - - - - -

2.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque la parte de la bolsa o del parche en que deben fijarse los extremos del asa se recubren con un material termoplástico que tiene una afinidad para el material termoplástico que comprende el asa. - - - - -

3.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1 o 2,

312419



caracterizados porque los extremos del asa quedan entre y se fijan a las partes de un parche compuesto, fijándose las partes del parche entre sí y fijándose, por adhesivo o de otra forma, el parche compuesto a la bolsa. - - - - -

5. 4.- Perfeccionamientos según la reivindicación 3, caracterizados porque las partes del parche compuesto se componen de papel y se recubren por sus caras internas con un material termoplástico que tenga una afinidad respecto al material termoplástico que comprende el asa, fijándose por calor, los extremos del asa, a las caras recubiertas de las partes del parche, fijándose por calor entre sí las caras recubiertas expuestas de las partes del parche, fijándose, por adhesivo o de otra forma, el parche compuesto que lleva el asa a la bolsa junto a la boca. - - - - -

15. 5.- Perfeccionamientos según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizados porque el parche comprende dos piezas de papel de forma rectangular que se fijan enfrentadas entre sí y a los extremos del asa, siendo el asa cintiforme de lados paralelos de perfil en sección transversal plano o ligeramente curvado. - - - - -

20. 6.- Perfeccionamientos según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizados porque el borde superior de la bolsa se vuelve hacia adentro y hacia abajo y yende a lo largo de las líneas de pliegue para el paso de las asas a través, fijándose, por adhesivo o de otra forma, los parches que llevan las asas a la superficie interior de

312419



la bolsa y las superficies interiores del borde superior vuelto hacia abajo, prolongándose las asas hacia arriba a través de las hendiduras. - - - - -

5. 7.- Perfeccionamientos según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4 o 6, caracterizados porque cada asa está perfilada en sección transversal de modo que cuando se juntan las dos asas entre sí se solidaricen una con otra. - -

10. 8.- Perfeccionamientos según la reivindicación 7, caracterizados porque el asa está formada con una protuberancia lateral en un lado y un alojamiento lateral en el otro lado por lo que la protuberancia de un asa puede entrar en el alojamiento de un asa adyacente, siendo tales el perfil en sección transversal de la protuberancia y del alojamiento que las partes puedan ponerse en acoplamiento de solidarización. - - - - -

15. 9.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS DISPOSICIONES DE BOLSAS DE TRANSPORTE". - - - - -

20. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de nueve hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de dos láminas de dibujos que la ilustran.

BARCELONA, 17 ABR 1965

P.A.

*Handwritten signature*  
M. CURELL SUÑER

312.419

312419



Fig. 1.

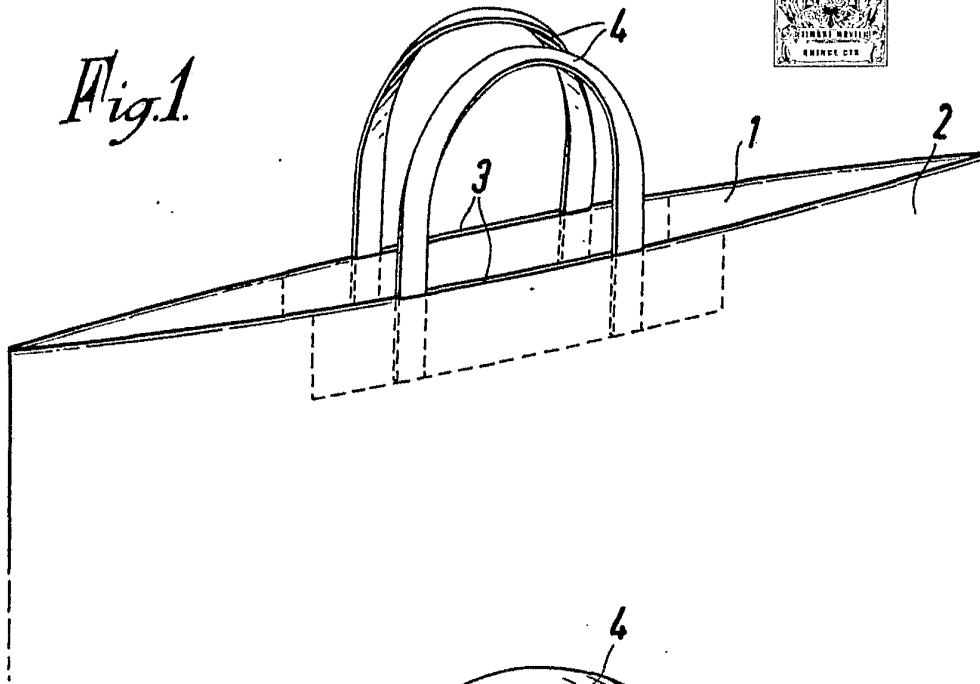
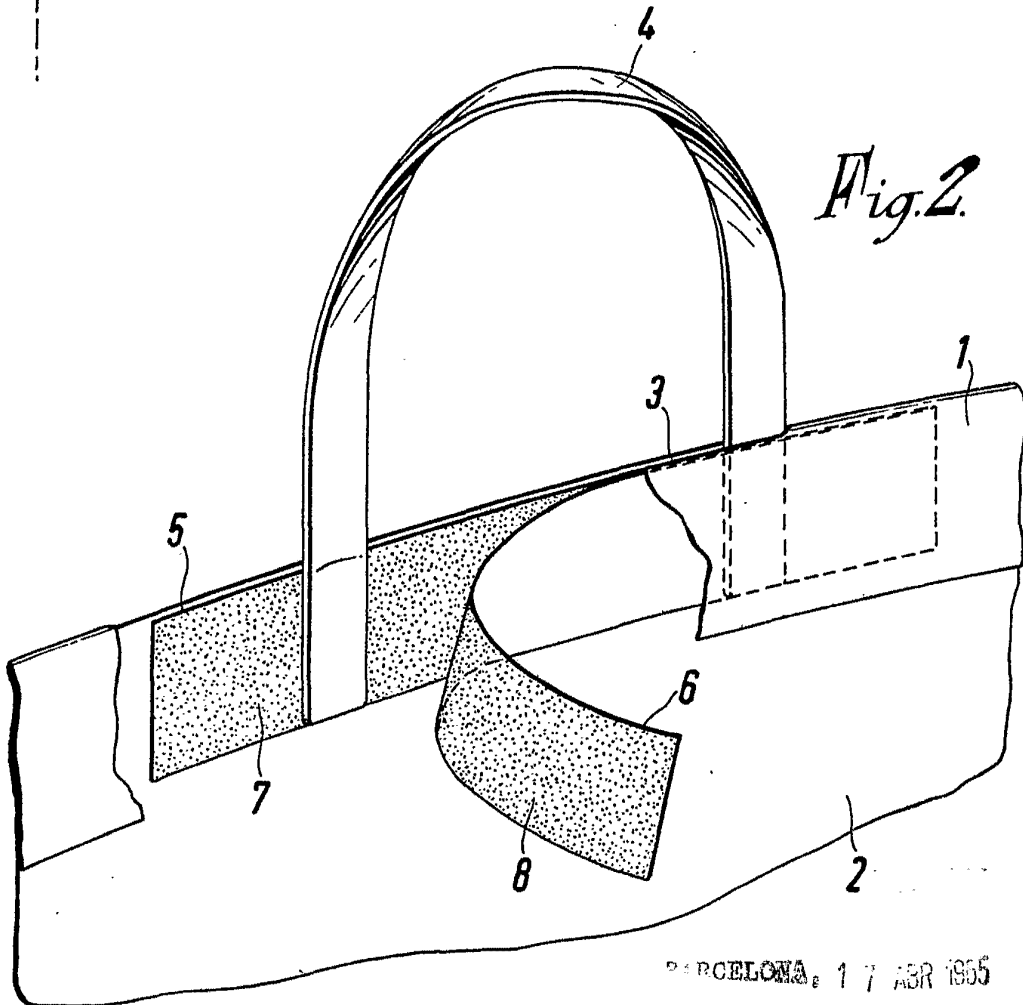


Fig. 2.



BARCELONA, 17 ABR 1905

P.A.

*Handwritten signature*

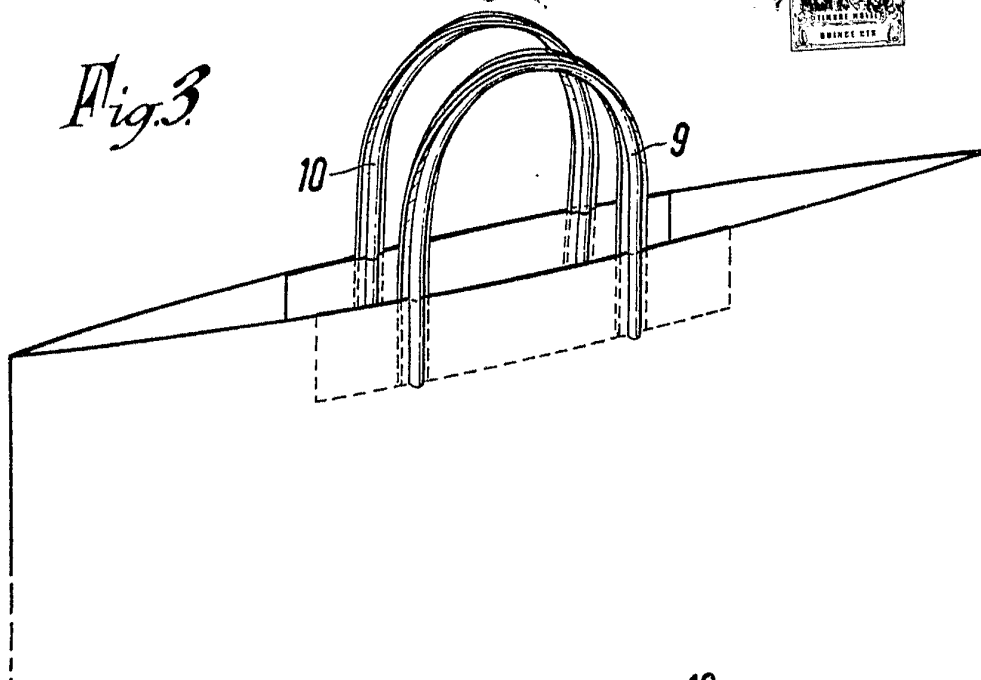
W. CURELL SUÑOL

312.419

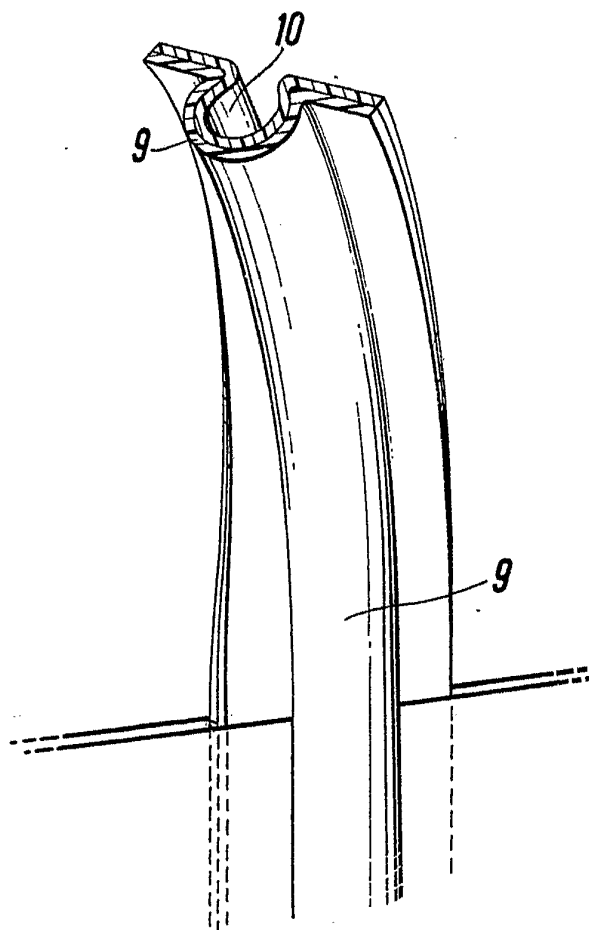
312419



*Fig. 3*



*Fig. 4*



BARCELONA, 1 / ABR 1965

P.A.

*[Handwritten signature]*  
M. CURELL SUÑCA